

PAGO DECRETO DE

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 560 QUILLON, miércoles 26 febrero 2020

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-178

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3

LA SUMA DE \$:370.299

Y SON: TRESCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

1110320

SE PAGA FACTURA N° 2907709 POR \$370.299.- DE SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, POR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE MOTONIVELADORA JOHN DEERE LKCW-54, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°01 DE MAQUINARIA MUNICIPAL, ORDEN DE COMPRA N°4352-41-SE20. DECRETO ALCALDICIO N°250 DE FECHA 15/01/2020 QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION 2152206006002

110204 Mantenimiento y Reparación

DEBE 370.299

HABER

RUT

DCTO.

91502000-3 F-2907709

370.299

91502000-3

C-0

TOTALES :

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

370.299

370.299

